

En la ciudad de Rosario, a los 28 días del mes de agosto de 2017, siendo las 14:15 horas, se reúne en Sesión Ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho. Preside la sesión el Sr. Vice-Decano de la Facultad, Dr. Alfredo Mario Soto. Se encuentran presentes los siguientes Consejeros docentes: Dres. Ernesto Granados, Alejandra Verdondoni, Adriana Taller, Andrea Straziuso, Luis Facciano, Gustavo Franceschetti, María Paula Arias, Margarita Zabalza, Fabián Pérez y Solange Delannoy, el Consejero Nodocente Sr. Julio Andreani y los Consejeros estudiantiles: Francisco Pita, Gustavo Alvarez, María Paula Saley, Guillermo Canseco, Martina Dotto, Vanesa Di Bene, Luciano Avetta y Mateo García Fuentes. -----

El Sr. Presidente de la Sesión, Dr. Alfredo Soto solicita al Cuerpo un minuto de silencio con motivo del fallecimiento de la Profesora Dra. Elisa Antonia Dibárbora. -----

Por Secretaría de Consejo Directivo se da inicio al tratamiento del Orden del Día: **Consideración del Acta N° 256** de la Sesión del día 31-07-2017. **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Pto. 2. Consideración de Licencias:** El Sr. Consejero Juan José Bentolila solicita licencia como Consejero por el término de dos meses. **Se aprueba la licencia solicitada y corresponde que asuma en su reemplazo la Consejera Andrea Straziuso quien lo hace en este mismo acto.** - -

La Sra. Consejera Adriana Krasnow solicita licencia como Consejero por el término de dos meses. **Se aprueba la licencia solicitada y corresponde que asuma en su reemplazo la Consejera María Paula Arias quien lo hace en este mismo acto.** -----

La Sra. Consejera Andrea Meroi solicita licencia como Consejero por el término de dos meses. **Se aprueba la licencia solicitada y corresponde que asuma en su reemplazo el Consejero Ernesto Granados quien lo hace en este mismo acto.**-----

**Pto. 3. Informe Sr. Vicedecano.** El Sr. Vicedecano felicita a todos por la semana del abogado. Hace referencia a la formación de los mismos y menciona distintas actividades académicas que se desarrollarán en la Facultad como las Jornadas Rosarinas de Derecho Administrativo, el Congreso Nacional de Derecho, invitando a toda la comunidad a participar de las mismas. Hace referencia a la Presentación de la actualización de los cinco tomos de la obra de Rafael Bielsa sobre Derecho Administrativo y anticipa la donación de los mismos a la Biblioteca de la Facultad. Anticipa y participa de la visita de la Escuela de Música que dará el concierto "Música por Derecho" lo académico integrado con diversas perspectivas, de la conferencia Profesor Enrique Diesel, entrega del Doctor Honoris Causa en el Espacio Cultural Universitario y la visita de la Procuradora General de la Nación, la Dra. Gils Carbó. -----

A continuación el Consejero Luciano Avetta solicita la palabra y le cede la misma a la Srta. Noelia Bernie responsable política de la agrupación Franja Morada. La Srta. Bernie manifiesta que en representación de la agrupación Franja Morada pide disculpas frente al Consejo Directivo, que entienden que en la política y la militancia se vive cotidianamente en conflicto y como

consecuencia de ello la democracia no es un océano calmo, sino que es un mar que está en constante movimiento. Entienden que se han excedido pero que están dispuestos a charlar y dialogar con las autoridades y con las distintas agrupaciones estudiantiles. Manifiesta que como militantes que son, muchas veces se exceden ante situaciones que para muchos o para gran parte por ahí de la comunidad universitaria, no son entendibles. Que la Franja Morada es una agrupación que tiene cincuenta años de historia pero a su vez, también entiende, que en este camino para lograr objetivos muchas veces se cometen errores y ante eso hoy vienen a pedir disculpas. La Srta. Bernie manifiesta su deseo de que la Facultad no haya sentido que faltaron el respeto, que tampoco a las autoridades. Que las autoridades jamás lo han hecho con ellos, al contrario nunca les han menoscabado la libertad de poder expresarse. Para finalizar la Srta. Bernie invita a todos los presentes al Congreso Nacional de Derecho a realizarse en los próximos días. -----

**Pto. 4. Títulos:** Grado: Abogado/a, Bachiller Universitario, Bachiller Universitario en Derecho, Notariado y Profesor en Derecho. **Se aprueban por unanimidad.** -----

Expediente N° 76365/293: Rectificación Resolución C.D. N° 246/17 que expide el certificado correspondiente al Título de “Especialista en Derecho de Familia” a la alumna BATTÚ, Mabel Guadalupe en el sentido de que Battú debe consignarse con acento en la u. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Posgrado: Doctor en Derecho, Especialista en Derecho de Familia, Especialista en Derecho Administrativo, Especialista en Derecho del Trabajo, Especialista en Derecho Penal y Magister en Derecho Procesal. **Se aprueban por unanimidad.** -----

**Pto. 5. Resoluciones Ad-Referéndum:** Expediente N° 3035/17: Resolución N° 890/17, dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo por medio de la cual se concede licencia sin goce de haberes a partir del 01 de julio de 2017 al Dr. Ricardo DUTTO, en un cargo de Profesor Adjunto –Dedicación Simple, por Concurso– en la asignatura “Derecho Civil V”, por razones de incompatibilidad por cargo de mayor jerarquía presupuestaria. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Resolución N° 723/17 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo por medio de la cual se propone al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Rosario la designación a partir del 1ero. de junio de 2017 y hasta el 31 de diciembre de 2017, de la Dra. Matilde Marina BRUERA en un cargo de Profesora Titular – Dedicación Simple – Contratada – en la asignatura “Derecho Penal I”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3066/17: Resolución N° 857/17 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo por medio de la cual se acepta a partir del 1º de julio de 2017 la renuncia definitiva presentada por el Profesor CP Alberto Agustín JOZAMI por otorgamiento de beneficio jubilatario en los cargos de: Profesor Adjunto –Dedicación Semiexclusiva– Contratado– en la asignatura “Economía Política”; Profesor Adjunto – Dedicación Simple – por Concurso– en la asignatura “Economía Política” con licencia sin haberes por incompatibilidad cargo de mayor

jerarquía presupuestaria; y Jefe de Trabajos Prácticos –Dedicación Simple – Interino– en la asignatura “Economía Política” con licencia sin haberes por incompatibilidad cargo de mayor jerarquía presupuestaria. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3336/17: Resolución N° 912/17 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo por medio de la cual se acepta a partir del 1° de agosto de 2017 la renuncia definitiva, por motivos particulares, de la Dra. Silvia Ana CICUTO, en el cargo de Profesora Adjunta –Dedicación Semiexclusiva – por Concurso– de la asignatura “Derecho Civil I”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3445/17: Resolución N° 941/17 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo por medio de la cual se da de baja por fallecimiento a partir del 07 de agosto de 2017 a la Dra. Elisa Antonia DIBARBORA en los cargos: Profesora Adjunta –Dedicación Simple – Interina–, Profesora Adjunta –Dedicación Semiexclusiva – Ordinaria CCT– con licencia por razones de incompatibilidad por cargo de mayor jerarquía (CONICET). **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3384/17: Resolución N° 953/17 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo por medio de la cual se otorga licencia con goce de haberes desde el 3 de septiembre y hasta el 18 de septiembre de 2017, a favor de la Dra. Sandra FRUSTAGLI, en un cargo de Profesora Asociada -Dedicación Simple– en la asignatura “Derecho Civil III”, con motivo de haber sido designada representante de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario en la edición 2017 del “Internacional Visitor Leadership Program”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Pto. 6. Adscripciones:** Expediente N° 94593: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Nancy María Zulli en la asignatura Derecho Penal I. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 2073/17 y Agreg.: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Patricio Serjal Benincasa en la asignatura Derecho Penal I. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3973/16 y Agreg.: Promueve a la categoría de Adscripto al Abog. Arturo Audano en la asignatura Derecho de la Insolvencia. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 329/17: Promueve a la categoría de Adscripta a la Abog. Sabrina Superti en la asignatura Derecho Procesal II. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3416/17: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. María Clara Pivadori en la asignatura Derecho Privado, Parte General, Cátedra “A”, proponiéndose al Dr. Gerardo Muñoz, y a las Dras. Marcela Wolkowicz y Marianela Fernández Oliva. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3383/17: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Ignacio José Costanzo en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, proponiéndose a los Dres. Angel Angelides y Julio Ysasa, y a la Dra. María Rocío Valle. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3437/17: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Ana Belén Ysasa en la asignatura Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, proponiéndose al Dr. Angel Angelides, y a las Dras. María Rocío Valle y Liliana Pasquinelli. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3150/17: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Anabela Antegiovanni en la asignatura Derecho Penal I, proponiéndose a los Dres. Daniel Erbeta y Gustavo Franceschetti, y a la Dra. Carina Lurati. **Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención del Consejero Gustavo Franceschetti.** -----

Expediente N° 3121/17: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Ulises Damián Lanza en la asignatura Historia Constitucional Argentina, proponiéndose a los Dres. Ricardo Fernández y Jorge Marks, y a la Dra. Martha Belfiori. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3061/17: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Diego Andrés Bosio en la asignatura Derecho Penal I, proponiéndose a los Dres. Daniel Erbeta y Gustavo Franceschetti, y a la Dra. Carina Lurati. **Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención del Consejero Gustavo Franceschetti.** -----

Expediente N° 3023/17: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. Natalia Hernández en la asignatura Residencia de Minoridad y Familia, proponiéndose a las Dras. Martha Andrada, María Claudia Torrens y Alicia Rajmil. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3338/17: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción de la Abog. María Florencia Remotti en la asignatura Consultorio Jurídico, proponiéndose al Dr. Mario Armas, y a las Dras. Vanesa Garcilazo y María Gabriela Pecchinenda. **Se aprueba por unanimidad.** -

Expediente N° 3545/17: Designación del Tribunal Evaluador del trabajo de adscripción del Abog. Aldo Andrés Mercol en la asignatura Derecho de la Empresa y del Mercado, proponiéndose a los Dres. Marcelo Bergia y Juan Pablo Orquera, y a la Dra. Viviana Fabrizi. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Pto. 7. Talleres: Expediente N° 3400/17: Homologa Taller alumna Angela Lucía Coria. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3322/17: Homologa Taller alumna Virginia Pugliese. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3332/17: Homologa Taller alumna Gisel Gala Codeminas. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3239/17: Homologa Taller alumna Agustina Bessio. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Expediente N° 3010/17: Homologa Taller alumna Camila Ficarra. **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Pto. 8. Expedientes Ingresados:** Expediente N° 3133/17: La Sra. Secretaria de Concursos y Carrera Docente, Esc. Romina Pérez, eleva para su tratamiento la nueva integración de la Comisión Asesora que intervendrá en los llamados a concursos para cubrir tres cargos de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple y un cargo de Ayudante de 1era. dedicación simple, en la asignatura Derecho de la Empresa y del Mercado dispuestos por Resoluciones C.D. N° 447/17 y 465/17, habida cuenta de las renunciaciones presentadas por los Profesores Adolfo Rouillon, Juan Malcom Dobson, Ricardo Silberstein y Alfredo Althaus. **Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención de los Consejeros Ernesto Granados, Agustín Pérez y Vanesa Di Bene.** -----

Expediente N° 70726/340: Actuaciones relacionadas con el ingreso fuera de término a la carrera de Abogacía de la alumna Chiara María Tasselli, con despacho de la Comisión Académica del Consejo Superior. **Por unanimidad, se dispone hacer lugar a lo solicitado por la alumna CHIARA MARÍA TASELLI, D.N.I. N° 41.055.993 y disponer por excepción el ingreso fuera de término a la carrera de Abogacía, teniendo como presentado el certificado donde consta que ha cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de enseñanza media obrante a fs. 5 de las presentes actuaciones.**-----

Expediente N° 3441/17: La Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad, Dra. Erika Nawojczyk, eleva a conocimiento la Resolución C.S. N° 444/2017 que aprueba la distribución presupuestaria para financiar Proyectos de Investigación correspondientes a los años 2013, 2014 y 2015, y solicita se apruebe la distribución interna de los montos otorgados en la misma. **Se toma conocimiento de la Resolución C.S. N° 444/2017 y por unanimidad se aprueba la distribución interna propuesta por la Secretaria de Ciencia y Técnica de la Facultad, Dra. Erika Nawojczyk.**-----

Expediente N° 3544/17: El Secretario Académico de la Facultad, Dr. Emilio Fantoni, eleva para su aprobación el programa de la asignatura Práctica Profesional I. **Se aprueba por unanimidad.**-

Expediente N° 3541/17: El Sr. Consejero Superior Cristian Fdel solicita se declare Huésped de Honor a la Dra. Alejandra Gils Carbó con motivo de su visita a la Facultad el día 4 de septiembre del corriente año. **Por unanimidad se dispone rechazar lo solicitado. Asimismo se dispone que se agreguen las presentes actuaciones al Expediente n° 3448/17 elevándose al Sr. Decano a los fines de que se declare de interés académico para la Facultad la presentación del Libro “Agencias Territoriales de Acceso a la Justicia – experiencias de abordaje comunitario del Ministerio Público Fiscal” que tendrá lugar el día 4 de septiembre del corriente año.**-----

**Pto. 9. Posgrado:** Expediente N° 3380/17: El Director de la Carrera de Especialización en Derecho de Familia, Dr. Ricardo Dutto, eleva para su designación los integrantes de la Comisión Académica de la Carrera, proponiéndose como tales a los Dres. Rodolfo Darío Ramos y Maximiliano Toricelli, y a la Dra. Verónica Castro. **Se aprueba por unanimidad.**-----

Expediente N° 3553/17: La Directora de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo, Dra. Adriana Taller, eleva a consideración del Cuerpo el Reglamento Interno de la Carrera. **Se aprueba por mayoría de votos, con la abstención de la Consejera Addriana Taller.** -

Expediente N° 3419/17: La Secretaria Académica de la Maestría en Derecho Público, Dra. Analía Antik, eleva para su consideración proyecto de matriz de equivalencias entre los Planes de Estudios de la carrera 2014 y 2016. **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Pto. 10. Expedientes con despacho de Comisión Académica:** Expediente N° 1622/17: La Directora de la Carrera de Notariado, Dra. Stella Maris Alou, eleva propuesta de modificación del Reglamento de la Carrera. **Se aprueba por unanimidad.** -----

**Pto. 11. Donaciones:** Donación del Dr. Miguel Angel Ciuro Caldani de cuatro ejemplares del N° 52 de la publicación "Investigación y Docencia" que edita el Centro de Investigaciones de Filosofía Jurídica y Filosofía Social. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.** -----

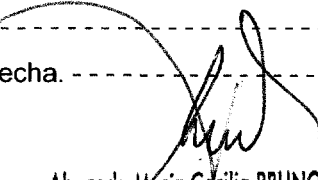
Expediente N° 23414/17: Donación del Dr. Miguel Angel Ciuro Caldani de dos ejemplares del libro titulado "Proyecciones Académicas del Trialismo. (Disertaciones, comunicaciones y ponencias)", de su autoría, editado por el sello editorial de nuestra Facultad. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.** -----

El Sr. Presidente de la Sesión, Dr. Alfredo Soto informa de la donación efectuada por la Editorial Thomson Reuters - La Ley de un ejemplar de la Obra (5 Tomos) del Dr. Rafael Bielsa, Derecho Administrativo, 7° Edición, actualizada por Roberto Enrique Luqui. **Se acepta y se agradece la donación efectuada.** -----

A continuación la Consejera Dra. Solange Delannoy presnta sobre tablas proyecto de declaración sobre la desaparición forzada de Santiago Maldonado. Se somete a consideración el tratamiento sobre tablas del proyecto presentado. **Por unanimidad se dispone dar tratamiento al proyecto presentado.** -----

La Consejera Delannoy da lectura a la declaración. Finalizada la lectura se da un intercambio de opiniones y sugerencias de modificación al proyecto presentado. Luego de un intercambio de opiniones y sugerencias de modificación, se dispone encomendar la redacción al Dr. Franceschetti, a la Consejera Delannoy y al Dr. Granados. -----


--- Siendo las 15:30 hs. se da por finalizada la sesión del día de la fecha. -----



Abogada María Cecilia BRUNO  
Secretaria del Consejo Directivo  
Facultad de Derecho -UNR

Rosario, 11 de septiembre de 2017

----- En sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad la presente acta.-----



Abogada María Cecilia BRUNO  
Secretaria del Consejo Directivo  
Facultad de Derecho -UNR